

Fecha <b>19.07.2023</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>18</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

## EU pide a México pruebas científicas



MAÍZ TRANSGÉNICO  
DEBATE EN EL T-MEC

Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

**EL DEPARTAMENTO** de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) exigió al Gobierno de México retrasar la implementación de la NOM-187, que prohíbe elaborar y comercializar tortillas con maíz transgénico, al tiempo que pidió pruebas científicas para restringir la importación del grano.

Actualmente, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria lleva a cabo una consulta pública virtual, respecto a la propuesta que hizo el pasado 3 de julio la Secretaría de Salud sobre los cambios a la NOM-187 vigente publicada en el 2003.

En el marco de esta consulta pública, la USDA emitió su exigencia al Gobierno de México, en donde también le pidió que se conduzca confor-

me a los acuerdos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Se pide a México que retrase la finalización e implementación de la NOM-187 hasta que los socios comerciales hayan sido debidamente notificados y se les haya otorgado un periodo de tiempo razonable para revisar y presentar comentarios escritos a través del sistema de notificación SPS de la OMC”, expuso.

El artículo 9.13.5 del T-MEC señala que se debe permitir un periodo de al menos 60 días para que las partes presenten comentarios escritos sobre las medidas.

**EL MAÍZ** transgénico es otra de las disputas que el país tiene con Estados Unidos, en la cual se busca llegar a una pronta solución.

**Eltip**



Página 1 de 1  
\$ 18236.00  
Tam: 97 cm2